

Consultas Realizadas

Licitación 421496 - Renovación y Actualización de Licencias Microsoft Enterprise Agreement (SBE)

Consulta 1 - Planilla de precios

Consulta	Fecha de Consulta	09-12-2022
Solicitamos a la convocante considerar la modificación de la Unidad de medida a "Mes" en la planilla de precios para los subítems de los siguientes ítems: Item 1 Item 4 Item 5 Considerando que estos ítems son suscripciones mensuales, y la modificación en la unidad de medida permitiría a la convocante realizar eventuales ampliaciones, en esa modalidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-01-2023
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la solicitud de renovación de las licencias, se informa lo siguiente: No consideramos pertinente tomar en consideración la modificación de unidad de medida a meses, considerando que la convocante podría requerir ampliar la cantidad de licencias (usuarios) y no así la cantidad de la vigencia de las licencias, que es hasta el 31.12.2025. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 2 - Forma de Pago

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2022
Señores Banco Nacional de Fomento, entendemos que la forma de pago es anual y al plazo de 60 días fecha factura. Si nuestra interpretación es correcta consultamos lo siguiente: Es factible que acepten cesión de la factura a algún banco de plaza o inclusive podría ser al mismo BNF y de esa manera convertir en liquidez inmediata. (Modalidad factoring).		
Respuesta	Fecha de Respuesta	03-01-2023
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la solicitud de renovación de las licencias, se informa lo siguiente: Favor ajustarse a lo requerido en el PBC y a la ley N° 2051/03. Además, remitirse al artículo 88 del Decreto N° 2992/19. Sin embargo, las Formas y Condiciones de Pago serán modificados, a fin de evitar confusiones innecesarias a los potenciales oferentes. Remitirse a la adenda enumerada.		

Consulta 3 - Competencia Nivel Gold

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2022
Según el PBC en el apartado "DATOS DE LA LICITACIÓN" en "Autorización del Fabricante" página 8 se solicita que "El oferente deberá contar con certificación vigente de Microsoft (comprobable) que lo habilite como Licensing Solution Partner (LSP) para ofertar y entregar las soluciones de software requeridas y al menos tres de las siguientes competencias de Nivel GOLD", informamos a la convocante que el fabricante ha descontinuado las competencias como GOLD o SILVER, que formaban parte del Microsoft Partner Network, desde el pasado 3 de Octubre por lo que no puede emitir las cartas con dicha información. Favor aceptar carta que certifique que el oferente es parte del Programa Microsoft Cloud Partner Program el cual reemplaza al anterior Microsoft Partner Network.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	03-01-2023
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la solicitud de renovación de las licencias, se informa lo siguiente: Hemos tomado conocimiento de que Microsoft a partir del 3 de octubre del 2022, ha cambiado de la denominación de sus certificaciones, bajo Microsoft Partner Network a Microsoft Cloud Partner Program, entendemos que las competencias indicadas en el PBC (Nivel GOLD), son heredadas y se mantienen a los proveedores que cuentan con dicha certificación. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		